

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 16 del 2013

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **CASLA S.A.**

Estimados Señores:

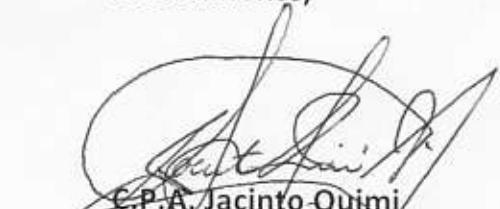
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del Año 2006, de la compañía **CASLA S.A.**

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

- En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **CASLA S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con las regulaciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



C.P.A. Jacinto Quimi  
C.C.0913950358  
COMISARIO